Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC Nº 366/2019

Ciudad del Este, 10 de diciembre de 2019

Señor
Abog. Pablo Fernando Stiez Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, en cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Decretos reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, remite los Contratos Nº **113/2019 y 114/2019** firmada entre la empresa **"INTEFLY S.A. Y A & M RAMOS GENERALES"**, y la máxima autoridad de la Facultad de Filosofía con referencia a la Contratación Directa **"Adquisición de Muebles y Enseres" - ID Nº 369609**, se solicita la difusión a través del **portal** y la emisión del **CC (Código de Contrataciones).**

Se aclara que se ha procedido a la firma de los contratos bajo la responsabilidad de la máxima autoridad debido a la necesidad de contar con los bienes en cuestión, así también, a los efectos de lograr una efectiva ejecución del presupuesto correspondiente al presente ejercicio fiscal, haciéndose responsable la institución ante eventuales inconvenientes que pueda sufrir el proceso.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Dirección de Administración y Finanzas
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Ada Luz Nohelia Olmedo Vázquez
Directora de Administración y Finanzas
Facultad de Filosofía - UNE